



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

1.10.2.1

Fusagasugá, 2013 –01- 21

**LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD
DE CUNDINAMARCA**

C E R T I F I C A:

Que la **RESOLUCIÓN No 235** "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y APOYO ECONÓMICO EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN E INCENTIVOS A LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA", se publicó en el portal corporativo www.unicundi.edu.co el 18 de Enero de 2012 a las 11:45 a.m. en el ícono denominado Normatividad/Resoluciones.


IVÓN NATHALIA PACHÓN CASTILLO
Oficina Asesora de Comunicaciones

Transcriptor: Ivón Pachón